

Santo Domingo, D.N.
30 de septiembre del 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
César Nicolás Penson núm. 66, Gascue
Ciudad

Asunto: Horario especial por fumigación general en la Torre Empresarial AIRD.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de saludarle y en cumplimiento con el artículo 53 de la Norma que regula las sociedades titularizadoras y los patrimonios separados de titularización (R-CNV-2017-36-MV), tenemos a bien informar a esta Superintendencia del Mercado de Valores, por su naturaleza de hecho relevante, lo siguiente:

- La Sociedad Titularizadora Dominicana, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el número SVTT-001, con domicilio y asiento social en la Avenida Sarasota, núm. 20, Torre Empresarial AIRD, Piso 11, Local 1105, La Julia, ha resuelto establecer un horario especial de trabajo por motivo de realizarse una fumigación general en la Torre Empresarial AIRD, laborando hasta las dos de la tarde (2:00pm) del día treinta (30) de septiembre del presente año, reanudándose las labores el día tres (3) de octubre del dos mil veintidós (2022), en horario regular.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

Carlos Marranzini Arias
Gerente General



JM/sc